



1º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA PAI.



Colegio Ntra. Sra. del Pilar
HH de la Caridad de Santa Ana
TARAZONA-Zaragoza

CURSO 2025-26

1º ESO BIOLOGIA Y GEOLOGIA. CURSO P.A.I.

1-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN:

La propia evaluación se realizará sobre los aprendizajes de unos contenidos programados y mediante el diseño de actividades basadas en esos criterios, que hacen referencia a los distintos tipos de contenidos.

La evaluación se concibe y práctica de la siguiente manera:

- **Individualizada**, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.
- **Integradora**, esto es, referida al conjunto de las capacidades expresadas en los objetivos generales de la etapa y las materias, así como a los criterios de evaluación de las mismas.
- **Cualitativa**, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no solo los de carácter cognitivo.
- La evaluación del proceso de aprendizaje debe perseguir una finalidad claramente **formativa**, es decir, tendrá sobre todo un carácter educativo y orientador, y se referirá a todo el proceso, desde la fase de detección de las necesidades hasta el momento de la evaluación final. Aportará al alumno la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias adecuadas.
- **Continua**, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases.

Se utilizarán los siguientes **instrumentos de evaluación**:

1-Cuaderno de clase: En él deberá aparecer:

Ejercicios de clase, esquemas o mapas conceptuales, apuntes que dicte la profesora, fragmentos de revistas, fotocopias...

2-Trabajos de clase llevados a cabo por el alumno propuestos por el profesor o por iniciativa del alumno.

3-Trabajos y proyectos, individuales y/o grupales. Murales, maquetas que se planteen durante el desarrollo de las clases. Algunas de estas actividades se plantearán con carácter voluntario.

4- Pruebas escritas que garanticen la objetividad de la evaluación del aprendizaje. El resultado de estas pruebas se comunicará a los alumnos, junto con las correcciones oportunas.

5-Pruebas orales del alumno sobre lo explicado en clase a lo largo de la evaluación.

6-Trabajo del laboratorio.

7-Comportamiento, actitud y ganas por aprender

8-Observación directa del alumnado. Registro de actitudes en clase

9-Criterios lingüístico y ortográficos.

2-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN :

Los criterios de calificación se clasificarán en tres apartados:

A: *Pruebas orales y escritas* incluyendo tanto la parte teórica como práctica.

Los exámenes siempre se realizarán a bolígrafo, nunca a lápiz o en el Chromebook.

- Aquellos alumnos que no asistan a un control no se le repetirá. Si no se presentase al examen de evaluación deberá traer un justificante
- En caso de no presentar justificante de la ausencia, la calificación en dicha prueba será de *No presentado*.
- Las actitudes disruptivas o el uso de materiales o recursos no autorizados por el profesor (chuletas en papel o en el móvil o en el Chromebook), durante la realización de una prueba o examen, será motivo de la anulación del mismo para el alumno en cuestión.

B. *Trabajo individual del alumnado:*

- Tareas en clase
- Resolución de problemas o actividades
- Trabajos individuales y en grupo
- En relación con los trabajos, individuales o de grupo, se valorará la calidad, la originalidad y la adecuación de los mismos, así como la puntualidad en la entrega, la cooperación, la presentación...

- Manejo de las nuevas tecnologías, manejo del Chromebook.

C: Actitud:

- Atención e interés en clase.
- Participación en clase.
- Cumplimiento de las normas.
- Asistencia y puntualidad.
- Relación con los compañeros y profesores.
- Cuidado del material.
- Uso de la agenda.

la nota del examen de evaluación no es la nota final de la evaluación.

- Se podrá enseñar los exámenes antes de la sesión de evaluación
- Para la nota de la Ev. final calificará el trabajo realizado en junio. Se calificará y la nota subirá o bajará en la final.
- Recuperación: se media con los trabajos del trimestre, pero para que medie, tienen que sacar al menos un 5 en el examen de recuperación. Se pondrá la nota que saquen en la media. Los exámenes serán del mismo nivel.
- Los alumnos con ACNS se evaluarán según su adaptación.
- Si hay dos evaluaciones suspensas con nota mínima de 4, pero con la evaluación que tiene aprobada si le da la media, aprueba.
- Es obligatorio presentarse a todos los exámenes de recuperación.
- Un no presentado en un examen de recuperación o de evaluación con justificante médico, se vuelve a hacer, pero si no hay justificante médico, la nota del examen es un cero.
- la nota en la recuperación podrá ser inferior a la anterior.
- El examen de mínimos a final de junio será de lo no superado en el curso.

El porcentaje que cada uno de los criterios anteriores ocupa en la calificación del alumnado, será de:

ACTIVIDADES, RUBRICAS Y TRABAJO DE CLASE-----	PESO	1
PRUEBAS ESCRITAS O PROYECTOS-----	PESO	3
PRUEBAS DE EVALUACIÓN-----	PESO	4

3-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1-Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre ellos utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.

1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.),

manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.

1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...).

1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

2-Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.

2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.

2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.

2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.

3-Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

3.1 Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando las prácticas científicas.

3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.

3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.

3.4. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.

4-Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.

4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.

5-Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva

5.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas (modelos de consumo y de producción, huella y deuda ecológica, economía social y solidaria, justicia ambiental y regeneración de los ecosistemas).

5.3 Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.

6-Analizar los elementos de un paisaje concreto utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar la historia y la dinámica del relieve e identificar posibles riesgos naturales.

De este modo se deberá reflexionar sobre las acciones humanas que suponen un impacto natural y sobre los riesgos naturales derivados.

6.1 Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.

6.2 Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.

6.3 Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.